



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 34
DEL DÍA 8 DE
SETIEMBRE
2021**



Montevideo, a los 8 días del mes de Setiembre de 2021, siendo la hora 9:20 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la sala de reuniones del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

SUPLENTE: Pedro Tejera.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-

SUPLENTE: Matilde Palermo, Ricardo González, Daniel López.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

OBSERVACIONES: El Concejal Municipal Jorge Nasso se retira a las 11 hrs. y asume la titularidad el Concejal Pedro Tejera, a partir del Asunto 10.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López:

Propone la incorporación del Asunto 13:2021-0511-98-000019: APOYO CINE FORO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL 2021.-

- Se aprueba el orden del día y la incorporación del Asunto 13 por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 32 y N° 33.-

Alcalde Juan Pedro López:

Solicita se rectifique en el Acta N° 33, en lo referente al numero de población del Municipio F, siendo correcto 170.000.

- Se aprueban por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Para el próximo año se cambiara el proyecto de castraciones. Seria importante solicitar un veterinario a la IM. Si no nos lo puede brindar, contratar uno. Para castraciones y atención primaria en salud.

Concejal Municipal Ricardo González

Consulta por el tramite de la Sra, Laura de Los Milagros. Fue visitada por las asistentes sociales. Se le iba a ayudar a hacer una piecita. Tiene 3 hijos..
En que esta ese tramite.

Alcalde Juan Pedro López

Corresponde al Plan abc, que hizo el proceso de inscripción. Se anotaron muchas personas y se aprobaron, dentro de las necesidades 150 solicitudes. El segundo paso es la realización del relevamiento por parte de arquitectura y área social, que coteja la información brindada y su viabilidad.

Luego vuelve al Municipio para realizar la autorización de la gestión, y se elabora un compromiso, que se firma entre la familia y el Municipio.

Cuando la solicitud pasa un monto, viene una empresa a trabajar. En caso de ser solo materiales se entregan a la familia ara que realice las reformas.

Teníamos 6 acuerdos firmados y el Municipio G con 8.

La demora fue por la falta de presencialidad. Por lo que se priorizo este tema y se paso a 30

firmados, que pasara a la IM para la entrega de materiales. Nos quedan 6 o 7 para relevar solamente. A la Sra. Laura, si ya fueron las asistentes sociales, su tramite va encaminado. Si ya fue relevamiento ya fue aprobada la gestión. Me llamo una Edila consultando por una sra. del mismo nombre, puede ser la misma.

Si no los llamaron o fue el relevamiento, no están autorizados.

El Arq. Pedro Vasqué le informo que 10 solicitudes no cumplían todos los requisitos, pero frente a la gran necesidad los aprobé. Es importante que lo sepan. Como el caso de la Sra. María Jimena Carreiro, sola con los hijos que también la incluimos.

En caso de emergencia como incendio, se hace el relevamiento y se solicitan los materiales para reconstruir la casa. Se firma acá y los entrega la IM, en una semana. Funciona muy bien.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Ya se están por terminar las reuniones de EPZ y los proyectos ya pasaron a la IM.

Alcalde Juan Pedro López

Un porcentaje muy alto de pp fue rechazado por la IM. Para la próxima instancia debemos aconsejar mas a los vecinos. No me podía intervenir porque no me corresponde. Pero como vecino me incomoda, es negativo para todos.

Fue una falla, hay que buscar la manera que se mejoren las pautas, las clausulas. Los vecinos no tuvieron tuvieron información. Muchos están contra el PP porque no les dio respuesta.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Se tenia un nuevo ordenamiento, que si ya contaban con apoyo del estado, no se iba a presentar a PP.

Pero si el Concejo Vecinal consideraba que se podía, se podía incluir. No se valoro que había un barrio entero detrás del proyecto.

Concejala Municipal Katrin Gómez

El lunes se realizo reunión entre la Mesa Ejecutiva del Concejo Vecinal con el Liceo 52 y Plaza 5. por ello se reunirá el Concejo en Plenario el 20/09, para evaluar . Se le va a proponer al Concejo que se haga una reunión extraordinaria, antes de esa fecha porque ya finaliza el periodo de estudio de las propuestas. Hicimos una carta. Los Concejales Vecinales se enteraron en la reunión de EPZ. No tenían información.-

Concejal Municipal Ricardo González

El argumento para vetar es que los Caif son del 1º nivel de Gobierno, y que habían estado cerrados por la pandemia. Pero se desconocía el acuerdo con ANEP. El tema esta también llevo a la JdM. El Concejo se alinea con la institucionalidad y no con los vecinos.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Fue un acto sin pensar, que no lo podemos permitir en el lugar en el que estamos.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Villa García esta enojada con Concejo Vecinal, porque veto su PP. Nosotros como 3er nivel hicimos una carta y esta en la JdM. Hicimos lo que correspondía.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Hay que recordar que el Concejo Vecinal tiene autonomía. Tampoco podemos presionar para que cambien de opinión.

Alcalde Juan Pedro López

Estoy totalmente de acuerdo.

Alcalde Juan Pedro López

Pedí informe de los lugares a los que el Municipio paga OSE y UTE, con presupuesto de Línea N.º 5.

Me llevo el de OSE.

En Base Operativa tenemos dos lugares, descubrimos que se paga a nuestra base y al Municipio, E al que le prestamos las instalaciones.

Se les paga a la casita del Parque Villa García y la Comisión de fomento Piccioli, al local del Municipio, del Ccz9, Cantón de Cochabamba y al contenedor de Rincón del bañado.

Por todos los lugares por mes son \$U 35.0000 y por año \$U 200.000.

Al Municipio E, les pedimos el espacio y discutimos por ese tema. Ellos hicieron un gasto en el lugar, que le propuse reintegrarles ese dinero, para recuperar ese lugar. Al comienzo dijeron que si y luego que no.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Si hacen uso de las instalaciones de nuestro Municipio, que paguen sus gastos. También negociaría la seguridad, dado que les están cuidando a ellos.

Alcalde Juan Pedro López

Con las castraciones vamos muy bien.

Ayer el Canal 4, nos hicieron una nota por la obra del puente de la escuela de Vista Linda. Fue realizado 100% con trabajo de nuestro Municipio en conjunto a Jornales Solidarios. Vamos a comenzar a trabajar puente de Petirossi.

Desde el lunes se retomo la presencialidad en el Municipio, Ccz9 y base operativa. Tenemos 2 funcionarios o 1 nuevos de barridos, un chofer y una pasante. Esta ultima para reponer a la pasante anterior que termino su periodo. Finalizo el contrato de la funcionaria contratada para comunicaciones. Dicho contrato se había realizado dado que el Lic. en Comunicaciones Bonilla, había solicitado pase al Municipio ch. Pero como le informaron que no mantendría los beneficios que tenia, dado que hace mas de 10 años que trabaja en nuestro Municipio, por un tea económico pidió suspender el pase y quedarse con nosotros.

Con Jornales Solidarios, venimos trabajando muy bien. Hubieron bajas de 8 o 9 personas, pero nos enviaron los recambios de la IM. A la gente de INJU se le va a hacer préstamo de local en Cochabamba. La gente de jornales se van para la Casa del Vecino. Se esta trabajado mucho en las escuelas, con el tema de mejoras y huerta.

Con respecto a la compra directa del servicio de la aspiradora de basura, dado que se viene trabajando muy bien, se esta pensando en realizar una licitación, dado que la experiencia fue muy buena.

La Licitación Abreviada de mantenimiento de espacios públicos, esta por venir para su adjudicación. Hubo una diferencia de dinero muy grande. la Ing. Agrónoma del Municipio realizo el estudio técnico de las ofertas presentadas, pero hay mucha diferencia en los montos. Se calculo que conllevaría 7 millones anuales, en base a nuestra información y a la de otros municipios. Por reglamentación de la IM gano el mejor precio, pero genera dudas dado que oferto por 2 millones. Genera dudas de lo que podrán hacer. Es ALPE SERVICIOS. Si la empresa no cumple, quedaría el segundo mejor precio. Ustedes tienen que estar al tanto de esto.

Concejal Municipal Jorge Nasso

La diferencia tan grande puede ser por lo que paguen por los jornales.

Alcalde Juan Pedro López

En el las ofertas esa cuanto le pagan a los funcionarios.

Alcalde Juan Pedro López

En cuanto al tema de los bañados, nos reunimos con Mariella del Buono para retomar este tema. Existía un proyecto en el periodo pasado, de la mejora del espacio de rincón del bañado y charlas para las escuelas, con Cándido, que ya no es concejal vecinal.

El espacio fue cedido por Cándido, dado que pertenece a su familia. O sea que se encuentra dentro de un predio privado. Hay que ver en que situación esta ese comodato, para retomar las actividades en el lugar. Convertirlo en un paseo turístico de los bañados. Asistirán el lunes 13/09 14:30 con la Comisión de Medio Ambiente para ver el lugar. Hace 1 año y medio que no se abre. También esta para ver el tema de alumbrado, porque provenía de la casa de Cándido.

Concejala Municipal Katrin Gómez

El lunes 13/09 a las 18 horas se realizara nueva instancia del curso de alfabetización informática.

Entre los 8 Alcaldes de Montevideo se decidió la realización de un festival intermunicipal, en el mes de octubre. Seria un evento por municipio con bandas emergentes de cada lugar y un cierre con bandas conocidas. Se esta pensando en realizar el cierre en el Teatro de Verano o en el Prado. En la Junta de Alcaldes de mañana se iba a definir su cuanto iban a destinar del presupuesto para este tema

Alcalde Juan Pedro López

Esto fue a iniciativa del Municipio G.

Aca hay dos temas, desde el Municipio estamos armando una Comisión de Eventos con Ccz9, Municipio y Base operativa, para trabajar de forma mas coordinada.

Quiero crear un día para el Municipio F, se había pensado en el 16/10 en primera instancia. Dado que vino esta propuesta del Municipio G, debemos cambiar de día el festejo. Lo del festival intermunicipal se encuentra todo en el aire.

Realizar un festival del Municipio F. Una fiesta nuestra, en el Parque Lineal Villa García de 16 a 22 hrs.

Que le festival comience con show de las revistas de jóvenes, folklore, murga y finalizar con bandas de moda. Con esto lograr que los artistas del municipio sean visibles, así como invitar a artesanas y artesanos de la zona a realizar feria en el parque.

Ya hablamos con la policía, por el tema de la seguridad.

Mañana se reúne la Comisión de Eventos para tratar este tema. Se va a hacer mucha difusión. Que sea una actividad gratuita para el publico y los artesanos. Contar también con foodtruck. Se esta armando el proyecto.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Se puede pedir como entrada la colaboración de alimentos no perecederos, para donar. Aprovechar también para juntar tapitas

Concejal Municipal Ricardo González

Realizar también un rincón infantil con payasos.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Podríamos fijar un día, el 2do sábado de noviembre, para hacer todos los años el festival, ver de plantearlo.

Concejala Municipal Maria Gimena Vidal

Por el espacio entre Santa Teresa y la cache de fútbol de Juana de América no fueron a ver el muro. Le dijeron que iba a pasar.

Alcalde Juan Pedro López

Lo consultare con Carlos Ramos.

ASUNTO 5: EXP. N° 2021-1114-98-000001: LA 392133 OBRA 7468, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS EN EL ARBOLADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con el dictado de la resolución.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2021-3310-98-000084: SOLICITUD DE PERMISO PARA ARMAR UN PUESTO DE FRUTAS Y VERDURAS SITO EN KM 12 DE CAMINO MALDONADO ESQ ROSARIO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, autorizar la instalación del puesto de frutas y verduras, motivo de obrados. Atento al tiempo transcurrido, debe confirmarse que el solicitante se encuentre en el lugar o se ha retirado.
Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-9105-98-000010: SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA DE EMERGENCIA HABITACIONAL DE LA FLIA DE LORENA SUÁREZ.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, incorporar esta solicitud al Programa Habitacional ABC Materiales. Pase a la Dirección del Servicio Centro. Comunal Zonal N°9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2021-3310-98-000261: PROYECTO INSTALACIÓN PASEO DE COMPRAS EN PUNTA DE RIELES – CNO. MALDONADO E/ TAURO - EXPLANADA COLEGIO MARANATA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes pase a la Comisión de Ferias para su estudio y consideración.-

**ASUNTO 9: EXP. N° 2021-5231-98-001688: QUEJA POR PROBLEMAS DE TRÁNSITO EN JOSÉ MARCOS MONTERROSO Y RUTA. BRIG. J.ANTONIO LAVALLEJA.
FORM: 5741-2021.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, para mejor proceder, pase a informe de nuestro Arquitecto Asesor Silvio Raimondo.-

ASUNTO 10: EXP. N° 2021-5231-98-001354 : SUGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN CARRERAS NACIONALES Y FONSECA. FORM: 4626-2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna a los efectos de que se disponga informe de áreas verdes, sobre el estado de situación del lugar.-

ASUNTO 11: EXP. N° 2021-3310-98-000335: REPAVIMENTACIÓN EN ASFALTO SITO EN URANO Y RUTA 8.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes incorporar la solicitud a nuestro listado de compromisos de gestión. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: EXP. N° 2021-3310-98-000374: NOTA DIRIGIDA AL SR. ALCALDE DEL MUNICIPIO F REF. A REUNIÓN DE COMISIÓN DE FERIAS DE LA ZONA 9.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes se comience con las gestiones para el traslado de las ferias:

- 1.- Bage
- 2.- Vicenza

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9, a su Directora Sra. Estela Morini para conocimiento y dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 13: EXP. N° 2021-0511-98-000019: APOYO CINE FORO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL 2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes autorizar la presente compra.

Pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su conocimiento y dar prosecución al trámite.-

Siendo la hora 11:16 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 15 de setiembre de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD.

